



AYUNTAMIENTO DE
ARROYOMOLINOS

EDICTO

De conformidad con lo establecido en el Art. 229 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, se hace público que esta Alcaldía ha convocado al **AYUNTAMIENTO PLENO** en sesión **extraordinaria**, el día **doce de junio**, a las **doce horas**. Si en primera convocatoria no existiera el quórum necesario, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora, dos días después, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, para debatir los asuntos que se relacionan en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Borrador del acta de la sesión celebrada el día 27 de diciembre de 2018.
2. Borrador del acta de la sesión celebrada el día 31 de enero de 2019.
3. Borrador del acta de la sesión celebrada el día 28 de febrero de 2019.
4. Borrador del acta de la sesión celebrada el día 28 de marzo de 2019.
5. Borrador del acta de la sesión celebrada el día 3 de abril de 2019.
6. Borrador del acta de la sesión celebrada el día 25 de abril de 2019.
7. Borrador del acta de la sesión celebrada el día 30 de abril de 2019.
8. Borrador del acta de la sesión celebrada el día 24 de mayo de 2019.

Lo que se dicta en Arroyomolinos, el día de la fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE,
ANDRÉS MARTÍNEZ BLANES
(Documento firmado electrónicamente)

